

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Domingo 30 de Diciembre de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales Admítense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

PARA TODOS LOS CATOLICOS

Sellos con las efigies del Papa y del Rey

Después de Jerusalén y demás santos lugares de la Palestina, es Roma, la Ciudad Eterna, la que más admiración, la que mayores emociones despierta en los corazones de todos los católicos. En Roma residen, desde los primeros siglos de nuestra Era, los Pontífices; en esa ciudad incomparable no hay lugar alguno que no recuerde las sangrientas y sin par persecuciones contra los cristianos, al confesar su fe ante los Césares y sus delegados. Toda Roma es un sagrado relicario, que el cristiano contempla absorto.

Son famosas las Catacumbas, o primitivos cementerios de nuestros mártires y fieles, en general, que sirvieron el culto cristiano en aquellas épocas. Durante el glorioso Pontificado de Pío IX, el admirado arqueólogo Rossi propuso al Papa el estudio científico de tan sagrados lugares, y la labor comenzó de modo felicísimo. Pío IX, como sus sucesores en la silla de San Pedro, otorgaron los mayores recursos pecuniarios posibles; pero como los trabajos de las excavaciones son tan costosos, el actual y sabio Santo Padre de todos los fieles, Pío XI, gloriosamente reinante, de seando obtener mayores medios y facilidades para las investigaciones, excavaciones, etc., dió nueva y amplia reorganización del servicio. También acordó distribuir las catacumbas entre Juntas apropiadas, y a la de España ha correspondido la llamada Pretextato, o de San Dámaso, el "Papa hispano", que dió tan alto ejemplo de amor a las catacumbas y distinguió a aquella marcadamente, enriqueciéndola con sus lápidas epigráficas, tan notables y admiradas.

La Junta española comenzó a trabajar. De los cuidados de nuestra Catacumba se encargaron las españolas Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, que residen en Roma.

La Catacumba dedicada a España se encuentra inmediata a la grandiosa Via Appia, al Sur de Roma, y a tres kilómetros de la Puerta Romana de San Sebastián.

La Junta de Madrid la forman: Presidente honorario, el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad; presidenta efectiva, la Excmo. señora duquesa viuda de Parcent; tesorero, el auditor del Tribunal de la Rota, Excmo. señor don Julián Díaz Valdepáras. A la Junta también pertenecen: como secretaria, la Dama de la Reina, señorita Carolina Carvajal, y con otros cargos, las Excmas. señoras marquesas de Balboa y de Amboage, condesa de Vigo, señora de Peláez, y otras más damas. Entre los caballeros recordamos al marqués de Retortillo, barón de Sarrástegui, Miquele de Asúa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pío XI y S. M. el Rey don Alfonso XIII, para que circulasen solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

Se eligió Santiago, por albergar el cuerpo del Santo Apóstol, Patrón de España, y por su grandiosa Catedral, visitada desde remotos siglos por peregrinos del mundo entero. También se eligió a Toledo, como sede permanente del Primado Metropolitano de nuestra Patria, sus recuerdos histórico-religiosos y su no menos célebrima Catedral.

Tuvo la Junta insuperable acogida por parte del señor presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, resto del Gobierno y de cuantos demás centros oficiales habían de intervenir con su dictamen. Esto no pudo ser más favorable.

y en el número de la Gaceta de Madrid, del domingo 15 de Julio último, apareció el Real orden circular, otorgando la concesión solicitada. En esa soberana disposición se prescribe que durante los días 23 de Diciembre actual hasta el 6 de Enero próximo se pongan a la venta pública los nuevos sellos, para que sustituyan en el franqueo de la correspondencia a los actualmente en curso.

La Junta tuvo también otro acierto: el de encargar el grabado y estampación de los nuevos sellos a la famosa casa inglesa Waterlow & Sons, especializada en emisiones de sellos de Correos y billetes de Banco. Su labor ha sido brillantísima.

Todos los sellos de la emisión llevan la leyenda latina: Pro fide et artibus, "por la fe y por el arte", en castellano. Según se ha dicho, llevan las efigies de Su Santidad Pío XI, revestido con los ornamentos Pontificios y coronado por la tiara, de tres coronas, y nuestro amado Monarca don Alfonso XIII. Aunque ambos retratos están muy bien grabados, está mucho más parecido el de Su Santidad que el del Rey, sin duda porque estamos acostumbrados a ver los magníficos grabados de Vaquer.

Las dos series, con los mismos retratos e idénticos valores faciales, se diferencian únicamente en los colores; que son diferentes los de Santiago de los de Toledo, aunque ambas series están impresas en dos colores; esto es, los marcos en uno y los centros o efigies en otro, resultando un conjunto de colores verdaderamente admirable.

Los valores son los siguientes: 2, 3, 5, 10, 15, 25, 40, 55 y 80 céntimos, y 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

La emisión dedicada a Santiago de Compostela se compone de 1.619.000 sellos; la de Toledo, de igual cantidad. Ambas series, compostelana y toledana, reúnen más de 9 millones de sellos; exactamente 9.238.000; aun cuando del de 5 pesetas sólo se han impreso 26.000, en cambio, de los de 2 céntimos pasa del millón para cada ciudad.

Una parte del producto líquido que se obtenga, le dedicará la Junta "Pro Catacumbas" de Pretextato o de San Dámaso de Retortillo, barón de Sarrástegui, Miquele de Asúa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pío XI y S. M. el Rey don Alfonso XIII, para que circulasen solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

También ha felicitado a la Junta y expresado su satisfacción S. M. el Rey.

Eduardo NAVARRO SALVADOR. Madrid, Diciembre de 1928.

Rincones de Tenerife

Icod el Alto

Nuestro entrañable amigo don Sábás Pérez Correa, desde que trasladó su residencia a Icod el Alto, nos invitó a pasar unos días en aquel populoso barrio del Realjo Bajo. El día 8 de los corrientes tuvimos el gusto de acceder a su amable invitación. El día estaba espléndido. En un autobús del servicio del Valle nos dirigimos a los Realesjos. Desde aquí hay que ascender a pie. Subiendo las vueltas de "Icodalto" nos detenemos varias veces para admirar el panorama del Valle, que desde aquellos lugares ofrece un aspecto grandioso que mi pluma no se atreve a describir. Creo que pocas veces se haya hablado del Valle contemplado desde aquellas alturas. En una de las últimas y famosas "vueltas" nos detuvimos para descansar recreando nuestra vista en el incomparable panorama del Valle. Los Realesjos, con sus casitas blancas regadas

de Norte a Sur en la mancha verde de los platanales y otros cultivos, se asienta al pie de la cordillera de Tigaiga. Alzando sus dos torres de elevada y rafa construcción. Platanales y más platanales tienden la verde alfombra salpicada de casitas y cruzada por carreteras y caminos. En frente, la villa de la Orotava, activa y majestuosa domina desde su trono al Valle de su nombre. Hacia el mar y casi dentro de él, mi pueblo, el Puerto de la Cruz, humilde, pero activo y trabajador, abriendo paso en el Océano para comunicar directamente al Valle con el resto del mundo.

Estamos en "El Lance", salvado ya lo más penoso de la ascensión. Un simpático "guayabo" nos deleita con su afable conversación. Más adelante, la fuente del "Dornajo", que con la del barranco "Castro" surten de agua potable a todo Icod

el Alto. Un grupo de mujeres que esperan turno en la fuente nos miran con extrañeza envueltas en sus sobrolados y pañuelos. Luego una capilla de Cruz y una calle recta, de pavimento irregular, con casas a ambos lados, muchas de ellas de dos plantas. Al terminar la calle, la iglesia y la casa del cura (sin cura) con su plazuela al frente. Y sigue el camino principal con muchas casas a ambos lados. También se divisan allí muchísimas casas de labranza diseminadas por aquellos extensísimos campos.

Icod el Alto, populoso barrio del Realjo Bajo y con más habitantes que el propio Realjo, está situado en una extensísima y rica llanura sobre la cordillera de Tigaiga. Se conoce también con el nombre de "Despensa del Realjo".

Por lo que pudimos comprobar, aquel barrio produce mucho, pero se le atiende poco. Casi todos son analfabetos, lo que prueba que si allí han habido escuelas su eficacia ha sido nula.

Existe en aquel barrio la iglesia (que hemos nombrado más arriba) y una casa para el cura que prometió mandar el señor Obispo, pero la casa está sin terminar por lo que la promesa del Prelado no se ha podido cumplir. Se cumplirá mientras no se dé fin a las obras de la nombrada casa, que sólo le faltan los pisos, enlucidos y pinturas. De la realización de estas obras se encargó una Comisión de vecinos que debe activar la pronta terminación de las mismas, hoy completamente paralizadas.

Una necesidad, quizá la más urgente en aquel barrio, es la construcción de un cementerio.

De Enseñanza se nos informa que hay solar comprado y que el alcalde ha ofrecido construir un grupo de dos escuelas, una de niños y otra de niñas. Hágase esto pronto porque el estado de instrucción de aquel barrio pone una nota muy negra en la actuación del Ayuntamiento del Realjo. (No aludo solamente a los que forman el actual Municipio).

Do Sábás Pérez Correa, que ha establecido últimamente su residencia en aquel barrio, ha comenzado a dar clases diurnas y nocturnas a un crecido número de niños y adultos, proponiéndose establecer dichas

clases en un amplio e higiénico salón de planta alta, desde el primero de Enero próximo. También el señor P. Correa está organizando un grupo de Exploradores, para lo que reina un gran entusiasmo entre los niños del barrio y sus familiares. La ilustrada pluma del señor Correa se ha puesto asimismo al servicio de aquel abandonado y sufrido barrio; y hemos visto en GACETA DE TENERIFE razonados artículos en pro del adelanto cultural y material de aquel considerable núcleo de población. Huelga decir el agradecimiento a que se ha hecho acreedor el señor Correa; por parte de aquel vecindario, que le hace objeto de sus constantes simpatías. Cuento también con la nuestra, que queremos lo difícil que es deparar la semilla de la enseñanza en esos apartados e incultos lugares, incubadores del analfabetismo, a donde nadie quiere ir a demostrar el pan de la enseñanza.

Prosigue el señor Correa en su labor cultural, que el fin corona la obra, y no destina en la realización de sus proyectos transformadores que en un plazo de pocos años gozará viendo el fruto de sus imprevistos trabajos.

Vosotros, vecinos de Icod el Alto; proteged como podáis a los ciudadanos que como don Sábás Pérez Correa, anhelan sacros de la incultura y abandono en que os halláis sumidos, laborando por vuestro progreso y bienestar. Así brillará sobre esos fécondos y riquísimos campos otro sol que el que actualmente os alumbraba.

Pocas veces he escrito para el acreedor diario GACETA DE TENERIFE con tanto entusiasmo como lo hago en esta ocasión pues es mi deseo que el señor Correa lea en letras de molde mi adhesión fervientísima a la labor que realiza en aquellos apartados e incultos lugares, sin ser comprendido ni por los mismos familiares de los niños a quienes educa, pues no tienen derecho a comprenderle. Sean estos desaliados rangones un aliento para que su labor oscura, pero beneficiosa, no se interrumpa malográndose los frutos que de ella espera todo el vecindario de Icod el Alto, barrio populoso y rico, llamado a tener gran importancia el día que se comunique por carretera con los demás pueblos de Tenerife.

OAO. Puerto de la Cruz, Diciembre de 1928.

CUENTO DEL DOMINGO

Lance de honor

Clemente.—¡A ver! ¡Silencio! Entornemos las maderas del balcón, que nadie nos vea. ¡Silencio, que nadie se entere! Si nos oyen mandarán a la Policía, sorprenderán este lance de honor, iremos a la cárcel y quedaremos en ridículo.

Lorenzo.—Que será como quedar deshonrados.

Clemente.—Por lo mismo, ¡silencio! Tú, Andrés, y tú, Pepe, ya os habéis insultado bastante. ¡A callar! Entre hombres como ya somos todos, estas cosas se arrojan seriamente. Que no se diga luego: "Miren esas chiquillosas..." "Estudiantes habían de ser..." "Se han portado cobardemente..." ¡Y eso no! Se trata de un lance de honor. Yo, como padrino de Andrés, no consentiré—por su honor y por el mío—que esto quede en palabras. ¡Hay que llegar hasta el fin!

Lorenzo.—Subscribo lo dicho por mi compañero Clemente.

Miguel.—En nombre de nuestro representado, don José Pinares, repito esas energéticas palabras: ¡hay que llegar hasta el fin!

Juan.—¡Idem, aedem, idem...! Y ya se entiende que con estos latines afirmo una absoluta conformidad con cuanto se diga y se haga en este secreto recinto y en esta hora memorable.

Clemente.—Oid el documento, que firmarán los contendientes, para que la responsabilidad nuestra quede a salvo. "Declaro haber injerido..."

Miguel.—¡Alto! Conviene que los interesados se aproximen y oigan bien lo que van a firmar.

Clemente.—Muy justo.

Miguel.—Acercarse, amiguitos.

Clemente.—Declaro haber injerido voluntariamente y en secreto una fuerte dosis de arsénico. Que no se culpe a nadie de mi muerte. ¡Está bien!

Lorenzo.—Muy bien.

Miguel.—Perfectamente.

Juan.—¡Idem, aedem, idem...!

Lorenzo.—Un abrazo, Andrés! Te has portado como un caballero.

Miguel.—Muy valiente, Pepe, muy valiente. Ahora, ¡sea lo que Dios quiera!

Juan.—¡Idem, aedem, idem!

Antonia.—¡Jesús, vecina! ¿Qué ha sido ello? Estoy asustadísima.

Luisa.—¿Y yo? ¿Qué chicos estos! Merecían una somanta como para ellos mismos. ¡Figúrate! que por unas palabras que han tenido dos de ellos, los han azuzado entre todos para que se desafían. ¡Y qué desafío! A tomarse una copa de veneno, como en las novelas antiguas... Yo estaba en mis quehaceres cuando oigo las voces. Los pobrecitos estaban ya muy malos, casi a las puertas de la muerte.

Antonia.—¡Jesús!

Luisa.—¡Avísaron a los médicos y a los padres de los chicos. Ahora parece que se ha conjurado el peligro. ¡Dios lo quiera!

Antonia.—¡Si han llegado a tiempo de que el veneno no haga operación!

Luisa.—¿Qué operación? Si dicen que no había tal veneno, sino agua pura. Se trataba de dárles un bromazo.

Antonia.—¡Vamos! Es para matarlos y con las consecuencias que puede tener. Porque tú le acordarás de lo de la Sotera... También fue una broma. Decían que si el novio... La hicieron creer a ella que... Y ya ves con lo que resultó luego.

Luisa.—¡La Sotera? También tú has venido anoche en el corte de Alcobendas ¡Qué comparanzas! ¡La Sotera! Si lo de estos chicos era agua pura, ¡lo entiendo, agua pura. ¡Lo de la Sotera! ¡Christ! Ya salen los médicos! ¿Oyes? ¡Calla y escucha. Dicen que ha pasado el peligro; que los han convecido de que no bebieron más que agua. ¡La Sotera, la Sotera! ¡Jajajajaj!

Roberto MOLINA

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO DE HACIENDA

Libramientos para mañana. Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Pesetas D. Andrés León: 326/84 D. Josefa González 250/00

De la pasada Nochebuena en Tegueste Para rectificar inexactitudes, equivocaciones y exageraciones

El periódico Las Noticias corre, ondiante al 27 del actual, publica un artículo suscrito por Un Católico, de Tegueste, que ojalá lo fuera de verdad; pues para serlo no basta estar bautizado, sino que hay que demostrarlo con hechos, con obras, más que con las palabras, y Un Católico nunca lo ha demostrado, sino todo lo contrario y por el estilo la mayor parte de la comarca. Un católico que lo sea de veras, puede hacer manifestaciones impugnando doctrinas de fe que sostiene la Religión Católica, como lo hacen algunos comaristas escandalizando a las gentes sencillas, hablando en contra de la Confesión sacramental y defendiendo la teoría del divorcio entre los católicos, etc? Por estas y otras cosas queda demostrado que Un Católico no lo es de verdad, porque a veces se dan casos de católicos que se escandalizan de ciertos actos con escándalo farisaico, a semejanza de aquellos hipocritas fariseos que se escandalizaban de todas las obras de Cristo. Yo no creo en esos católicos que quieren conservar sus tradiciones y sus entusiasmos de catolicismo una o dos veces al año. No merecía contestación el artículo aludido, porque se cae por su propio peso; pues leyendo Un Católico poner una pica en Flandes ridiculizando y tergiversando mis actos de párroco, no ha hecho otra cosa en algunas de sus manifestaciones, sino hacerse un grande honor, porque honor es y muy grande para un subordinado, que se le diga a su superior que acata y cumple sus órdenes y mandatos.

El señor Obispo, en circular de Diciembre de 1926, dice en el Boletín Oficial Eclesiástico, referente al respeto debido al santo templo: "Sabemos que en ciertas iglesias se cometen actos reprobables con motivo de la celebración de las llamadas misas de luz. En primer lugar se cantan de un modo antiliterario, usando tambores y otros instrumentos de percusión enteramente prohibidos por el Motu proprio de S. S. Pío X." De modo, señor católico, que esa orden severísima no ha provenido del párroco, porque antes de la prohibición lo autorizaba, ni del señor Obispo, sino que dimana del Romano Pontífice y V. no se escandalice porque no debe ser más papita que el Papa.

Ahora bien, según el articulista, la agrupación musical se componía de guitarras, bandurrias, flautas, violines, clarinetes, panderetas, castañuelas, triángulos y bombo; pues si a su tiempo la comarca hubiese acudido al párroco y se hace una selección de instrumentos autorizados, ya que tenían violines y clarinetes, y se ensaya con acompañamiento de órgano, porque este instrumento es el indispensable y suficiente en la iglesia, como así se lo indicó por mediación del sacerdote, entonces hubiese resultado perfectamente bien. Pero, ¿qué se me contesta? Que de ese modo no se aceptaba sino tocando todos los instrumentos mencionados y callando el órgano.

Con que vea Un Católico que el párroco no era quejoso a la agrupación musical, sino a algunos instrumentos y así se demostró cuando tocaban a domicilio, que lo agradece, y contribuy, aunque no fuera para mosaico ni para nada benéfico. Pues lo del mosaico fue una vez y sabe Dios por qué, y no del fin, porque en el templo está a la vista. El pueblo, teniendo buena voluntad, hubiera contribuido lo mismo con comarsa que sin ella, de modo que eso no es causa para autorizar lo que estaba prohibido; además, que desde hace dos años que se prohibió se ha venido celebrando la Nochebuena con tanta tranquilidad, seriedad y orden que para nada ha hecho falta la tal agrupación. Pues el órgano, bien tocado, es una Banda de música. Pero este año es cuando han venido los entusiasmos católicos y las tradiciones.

Además manifiesta Un Católico haberse restaurado el altar mayor con postulación de dicha agrupación, siendo completamente incierto, porque dicha restauración fue llevada a cabo por el actual párroco, que en compañía del secretario del Ayuntamiento recorrió toda la jurisdicción recolectando 1.500 pesetas. De modo que vea Un Católico que en su artículo, relativamente pequeño, contiene tantas inexactitudes, equivocaciones y exageraciones. Pues por esto me he tomado la molestia en contestar.

En efecto, prohibi la entrada en la iglesia a dicha agrupación, porque después de haber hecho caso omiso de la indicación por mediación del sacerdote, querían a última hora penetrar, como por sorpresa, con todos los instrumentos con compromiso y como una especie de imposición. Ignora Un Católico hasta donde alcanza la autoridad del párroco y dice que cree que no llega a la plaza pública. Muy ig-

norante es Un Católico en la autoridad del párroco en las leyes de la Iglesia, en las leyes concordadas, etc. Pues diré a usted que la autoridad del párroco no solo llega hasta la plaza sino que llega hasta su casa. Aquí incurre en otra inexactitud al afirmar que de la autoridad del párroco proviene tan injusta y severa orden; pues de lo dicho se puede colegir que no proviene del párroco, sino de la autoridad suprema de la Iglesia.

Nada ha ocurrido en perjuicio de la Religión sino lo del católico y la comarsa, pues estos, siempre en su mayor parte están en contra del sacerdote, en contra de la Religión, la cual no practican nunca siendo solamente católicos de nombre.

En el interior del templo hubo tal seriedad, tal orden y compostura que desmiente todo lo dicho por Un Católico, que se hallaba algo distante.

Referente a la invitación que hice a los paisanos para llevar las varas del palio, fue debido a que en los Hermanos del Santísimo el encargado de sacar las hachas no lo pudo hacer por hallarse en la comarsa; y en los del Rosario, porque el encargado se hallaba empleado en la Exclaustración, y son muy olvidadizos. Y además, que tanto en esta parroquia como en otras muchas, en esta solemnidad no siempre se reúnen los Hermanos. Y aunque el articulista se firma Un Católico, no todo el mundo es oragano.

Esteban MARTIN MENDOZA. Párroco. Tegueste (Tenerife), 28 Diciembre, 1928

Nueva Junta directiva La Real Academia de Medicina de esta capital

Para el bienio de 1929-30 ha elegido la Real Academia de Medicina de esta capital la siguiente Junta de gobierno:

- Presidente, don Diego Guigou Costa. Vicepresidente, don José R. Secchi de Angeli. Vicesecretario, don Ricardo Caselo Gómez. Tesorero, don Rafael Clavijo Estupifán. Bibliotecario, don Evaristo Cristóbal Gómez. Presidente de Anatomía, don Agustín Pisaca Fernández. Secretario de Anatomía, don Severo Gurá Martínez. Presidente de Medicina, don Luis González Pérez. Secretario de Medicina, don José Navoiras Zamorano. Presidente de Higiene, don Ricardo Caselo Gómez. Secretario de Higiene, don Cecilio Fernández Fernández. Presidente de Cirugía, don José R. Secchi de Angeli. Secretario de Cirugía, don Angel Capote Rodríguez. Presidente de Farmacología, don Evaristo Cristóbal Gómez. Secretario de Farmacología, don José Parilla Álvarez.

Unión de automóviles

de PEDRO DE ARMAS y de DOMINGO MANUEL DELGADO. TELEFONO NUMERO 55 RESTAURANT "QUITA PENAS"

Adoración Nocturna Española

Sección de Santa Cruz de Tenerife Solemne Vigilia general ordinaria de fin de año

Se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en la noche de mañana, 31 de los corrientes al 1 de Enero de 1929, según privilegio concedido para ello por Su Santidad.

El orden de la Vigilia es el siguiente: A las diez y media se celebrará la Junta de Turno.

A las once en punto se hace la salida de la Guardia, exposición del Santísimo y oraciones de la noche, como en Vigilia ordinaria de Turno.

Acto seguido se semitona el Invitatorio de Maitines por toda la Cuardía. Terminado el Sacris solemnis, se hace el ejercicio espiritual, estando presente toda la Guardia.

A las doce en punto, Te-Deum solemne. Inmediatamente se harán las oraciones de la mañana y preparación para la sagrada Comunión. Acto seguido Misa solemne y Comunión.

Hoy gran festival en la Plaza de Toros Selecto programa. Se lidiarán 6 novillos toros.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

Intra Misam, acción de gracias. Reserva de Su Divina Majestad y retirada de la Guardia.

En esta Vigilia actuarán como capellán, jefe de noche y secretario, el director espiritual y el presidente y secretario de la Sociedad, respectivamente.

Se replica muy encarecidamente a todos los adoradores la asistencia a esta Vigilia, puesto que así lo obliga el artículo 145 del Reglamento de la Obra, procurando encontrarse todos en la Sala de Guardia a las diez en punto de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1928.--El Consejo Directivo.

Gobierno civil

Junta de la Politécnica

Con el fin de contestar una consulta telegráfica sobre profesores auxiliares de la Politécnica enviada por el Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, se ha reunido la Junta, en la tarde ayer, en el despacho del gobernador civil.

Estudiado el asunto propuesto por el señor ministro, se ha contestado telegráficamente sobre el particular.

Conferencia

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil el alcalde de la capital, al que dió cuenta del estado sanitario de la población en relación con la mortalidad infantil.

También le comunicó impresiones sobre varios otros asuntos que afectan a los proyectos municipales.

Atención, pero no alarmantes

En este Gobierno civil nos fué facilitada anoche la siguiente nota oficiosa de la primera autoridad civil, señor Benito Quintero:

"La Prensa", ha publicado en su número de ayer un artículo sobre la mortalidad infantil en esta capital en que se afirma que las defunciones de niños ocurridas en los barrios del Cabo y Pescadores han alcanzado cifras verdaderamente alarmantes."

Expone las causas, a juicio del articulista, origen de la mortalidad, excitando al final a la limpieza pública, no solo por decoro, sino por la salud del vecindario.

El tono vivo del artículo y la manifestación de ser alarmante la mortalidad de niños, ha obligado al gobernador civil--como presidente de la Junta provincial de Sanidad y como autoridad--a requerir informe o nota del señor inspector de Sanidad y pedir datos a la Alcaldía.

La Inspección no tiene noticia de la alarmante cifra de mortalidad de niños, aunque reconoce que es comúnmente elevada, en Canarias por defectuosa alimentación, el poco caso que hacen los padres al régimen alimenticio de sus niños, y a la impasibilidad de seguir los dictados de la higiene, sobre tal extremo.

En las actuales circunstancias se suman a las anteriores la de los padecimientos de tipo disentérico presentados en los niños con sarampión o convalecientes de este mal.

Por su parte la Alcaldía envía el siguiente estado de defunciones ocurridas durante el mes corriente, que si es para fijar la atención; no es realmente tan alarmante como se ha escrito, seguramente por falta de datos oficiales, y ateniéndose solo a dicho de las gentes, que, por fortuna han exagerado, produciendo alarma en el ánimo del articulista.

En el estado que se cita de las defunciones ocurridas en el mes de Diciembre de 1928, las diferentes casillas se refieren respectivamente a niños mayor de dos años; mayores de dos y menos de cinco; mayores de cinco y menos de diez; mayores de diez y menos de quince; y mayores de quince años. La última casilla se refiere al día en que ocurrió la defunción.

Table with 5 columns representing age groups and 30 rows representing days of the month. Data includes counts for various age groups.

59 8 5 1 26

Transportes de Tenerife

A partir del día primero de Enero próximo se admitirán a la facturación paquetes y encargos, en las estaciones de esta Empresa, que a continuación se expresan:

LINEAS DEL NORTE.--Sta Cruz, La Laguna, Tacoronte, La Orotava, Puerto Cruz, Realejo Bajo, Teod y Garachico.

Para tarifas y detalles en la estación central, Marina 11.

Cabildo Insular

LA PERMANENTE Los que asisten

Bajo la presidencia del señor La Roche, celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Santos, Vivanco, Salazar y Torres Barroso.

Transferencia de crédito

Visto un escrito de la Intervención se acordó aprobar una transferencia de crédito en el presupuesto vigente, por la cantidad de 81.100 pesetas.

Distribución de fondos

Asimismo se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Enero, que asciende a 424.400 pesetas.

Cédulas personales

Se acordó aprobar los padrones de cédulas personales de los pueblos de la Victoria, Los Silos, La Malanza, Puerto de la Cruz y Orotava.

Se desestimó una instancia de don Carlos Lecuona Diaz, por la que solicita se suspenda el procedimiento de apremio para la cobranza de su cédula personal, en atención a que el hecho de haber interpuesto reclamación económica-administrativa no le exime del pago de dicho impuesto en período voluntario.

Certificaciones de obras

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras:

- Rampa de enlace entre los kilómetros 4.150 y 4.585 de la carretera de esta capital a la Orotava. Trozo de pista de Guía a Adeje. Trozo cuarto de la carretera de San Marcos a Guía; y Trozo décimo tercero de la carretera de esta capital a Buenavista.

Del convenio de carreteras

La Corporación quedó enterada, con satisfacción, de un escrito del negociado correspondiente en el que se consigna haberse ingresado en la Caja Insular la suma de 494.566'61 pesetas, por cuenta del convenio celebrado con el Estado para la construcción del plan general de carreteras de Tenerife.

Arrendamiento de un local

Vista una instancia de don Alfonso Dehesa, ofreciendo en arrendamiento varios locales, se acordó unirla al expediente de concurso para arrendamiento de un edificio donde instalar las oficinas y almacenes del Tranvía en esta capital.



Actualidades

"Matinées" en la Juventud Republicana

Hoy, domingo, por la tarde se celebrará en los amplios salones de la entusiasta sociedad Juventud Republicana Tinerfeña, una "matinée" en honor de sus socios y familias.

También en la tarde del martes próximo, con motivo de la festividad de primero de año, tendrá lugar otro festival.

Como todas las que organiza esta sociedad, ambas fiestas prometen revestir gran animación y lucidez. Aviso a los que tienen estancias.

Fiesta artística en Tacoronte

A las ocho de la noche de hoy en la sociedad Unión Recreo (El Cantillo) de Tacoronte, la notable agrupación artística Enterpe dará una gran velada con arreglo a un variado programa, y terminado el espectáculo se organizará un animado baile en los salones de dicha sociedad.

Vida judicial

Señalamiento

Para mañana, lunes, se halla señalada ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias contra Bienvenido Martín Parfía, otro.

Aclarará de acusador privado el letrado señor Rodríguez Figueroa. El informe de la defensa está a cargo del abogado señor Gil Roldán. Representarán a las respectivas partes, los procuradores señores Oлива y Ribot.

Intervendrá de Ponente para este trámite el magistrado don Federico Campos.

Festival taurino en la Plaza de Toros

La becerrada de esta tarde a beneficio de la Liga Antituberculosa



Los jóvenes aficionados y artistas que tomarán parte, caricaturizados por Mesa:

- (1) Ernesto Garavito, (2) Rafael Madan, (3) Esteban Romero, (4) Manuel Nasco, (5) Francisco Rodríguez, (6) José Delgado, (7) L. Tapia, (8) Pedro Niébla, (9) Señoría Emilia Enhart, (10) Vicente Enhart, (11) Julián Rallo, (12) Jesús Trinidad "Lito", (13) señor Pantaleón, (14) Antonio Mesa.

Como se ha venido anunciando, esta tarde, a las tres, se celebrará en la Plaza de Toros un gran festival artístico-taurino, a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso, de esta capital, con la cooperación de los artistas de la Compañía de Revistas, Alegria Enhart.

Se lidiarán cuatro becerros erales de la ganadería de Castrillón, y dos uteros de la de Belmonte.

De espadas actuarán los aficionados don Ernesto Garavito, don Esteban Romero, don Rafael Madan, don Manuel Nasco y Enhart (El niño bicarbonato), con sus correspondientes cuadrillas.

El quinto toro será rejoneado por Antonio Alegria y Pantaleón. El sexto lo rejoneará José Delgado, que de no darle muerte, será estoqueado por él.

De director de lidia actuará Manolo Martín.

El espectáculo lo presidirán distinguidas señoras de esta capital, comenzando con un pasacalle en el que desfilarán las vedettes de la Compañía Enhart, luciendo mantones de Manila.

Después del tercer toro, dichas artistas bailarán "El Gran Charleston". La llave será pedida por una señorita, amenizando el espectáculo tres Bandas de música.

Dado el anterior programa, es para que esta tarde se ven muy concurrido de público la Plaza de Toros, augurando un franco éxito a los organizadores de este espectáculo.

Para la Exposición Ibero Americana de Sevilla

El Comité Ejecutivo para la concurrencia de esta provincia a la Exposición Ibero Americana de Sevilla, ruega a todas las personas y entidades que deseen hacer instalaciones de productos comerciales, industriales y agrícolas en el Pabellón Regional de Canarias, se dirijan a la Secretaría de dicho Comité (Palacio de la Mancomunidad Provincial) donde se les facilitarán los informes e instrucciones necesarios, todos los días laborables, hasta el día 31 del presente mes, de 3 a 5 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1928. El secretario, José V. López de Vergara.--V. B.--El presidente, Salazar

El Círculo Mercantil lagunero

Haciendo renuncia de un cargo y dándose de baja en la sociedad

Señor director de GACETA DE TENERIFE. Muy distinguido amigo: Le agradecería muchísimo la inserción de las siguientes líneas en el diario de su digna dirección.

En las columnas del mismo, correspondientes al número de ayer, se publicó la lista de los señores que habían sido elegidos por la Junta general para formar la directiva que regiría en el próximo año la sociedad Círculo Mercantil-El Porvenir, de esta ciudad, en la que yo figuraba con el cargo de vocal.

Me interesa hacer constar que desde el momento en que se me comunicó el nombramiento, citándose para asistir a la Junta en que se había de tomar posesión de los cargos, me apresuré a enviar un oficio al presidente accidental de esta sociedad, manifestándole mi resolución de no aceptar el cargo, dándome, al mismo tiempo, de baja en la misma.

Muy reconocido por la publicación de esta carta, queda de usted atento s. s. y amigo q. e. s. m.

Fernando ASCANIO Y LEON. La Laguna, 29 de Diciembre 1928

"Fuente de las Acacias"

Comunidad civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas de Tacoronte

Por la presente se cita a todos los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 1 de Enero próximo, a las 2 de la tarde, en el sitio de costumbre (Café de don Juan Morales).

Los señores partícipes que a la misma no puedan concurrir personalmente, pueden designar su representación en cualquier otra persona ya mediante poder, ya mediante carta-poder, dirigida al presidente, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con cualquier número de partícipes que concurran, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.ª Presentación de cuentas, balance de gastos e ingresos durante el año que termina, con exposición de documentos comprobantes de los mismos.

2.ª Dar cuenta de los trabajos realizados en la galería durante el año de 1928, y de la marcha administrativa de la Comunidad, en el referido año.

3.ª Elección de los señores partícipes que habrán de componer el Consejo de Administración para el año de 1929.

4.ª Cualquier otro asunto o proposición que, no estando en el orden del día, puedan presentar o proponer los señores partícipes.

Ciudad de Tacoronte, 22 de Diciembre de 1928.--El Presidente, José García Lorenzo.

Vinos de Misa

DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE Sucesora de J. de Muller. -- Tarragona

CASA FUNDADA EN 1854 Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal, de S. S. León XIII.

En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pío X, Proveedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fué otorgada por S. S. Benedito XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pío XI, felizmente reinante.

Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc.

Único importador en esta provincia ANDRES FERNANDEZ SIVERIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

LA OROTAVA

El festival del día de Año Nuevo Reina gran entusiasmo por los actos que preparan distinguidas damas de esta villa con el fin de recaudar fondos a beneficio de la doctrina dominical.

Como ya anunciamos oportunamente, parte de los fondos se destinarán para atender a ciertas reformas que se ha propuesto llevar a cabo el digno párroco de la iglesia de San Juan.

Tomarán parte en el festival varios niños, que representarán el "paseo" de "Las acilunas" y varias escenas y cuadros relativos a la Natividad del Niño Jesús.

Abrirá el acto el joven e ilustrado escritor don Luis Diego Fuscoy y la parte de canto estará a cargo del baritone don Jesús Illada del tenor don José H. Bello y del conocido pianista don Antonio Sosa.

LA GUANCHA

Fiestas de Noche Buena y día de Pascuas

Con extraordinaria solemnidad se celebró este año la fiesta del Nacimiento del Niño, para cuyo acto se bendijo una bellísima imagen del Niño siendo después adorada por la multitud de fieles que llenaban el templo en medio de la mayor devoción y religiosidad.

El día 31 por la tarde, se celebró una función solemne en acción de gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año.

En dicho acto religioso habrá sermón por el celoso párroco de este pueblo, don Cristóbal Delgado Rojas.

El día 1 de Enero, habrá una solemnisísima función en honor del Dulce Nombre de Jesús, titular de esta iglesia parroquial.

El panegírico está a cargo del ya mencionado párroco. Terminada la función, saldrá procesionalmente la Imagen del Niño Jesús, acompañado de las autoridades eclesiásticas y civiles y alumnos de las escuelas de este pueblo.--El Corresponsal.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

TRADICIONAL GRAN BAILE DE DIS-FRAZ DEL 31 DE DICIEMBRE

Con el fin de facilitar el acceso a este baile a las señoras y señoritas disfrazadas que deseen concurrir al mismo y que por ir cubiertas con antifaz o careta no les es permitido transitar a pie por las calles, la Junta directiva de este Casino ha acordado establecer dicha noche de diez y media a doce y media, un servicio completamente GRATUITO de automóviles que pone a disposición de los señores socios que deseen utilizarlos con tal fin y para lo cual se les ruega tengan la bondad de dejar aviso personal, oportunamente, en la Conserjería del Casino, antes de las seis de la tarde del indicado día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1928.--El secretario accidental, Manuel Rodríguez; visto bueno: el presidente, José Arlenjo.

En el Hotel Quisiana

La fiesta de Año Nuevo

Reina extraordinaria animación para la fiesta que mañana, lunes, organiza el Quisiana para celebrar la entrada del Nuevo Año.

Como se anuncia en otro lugar de este periódico, a las 8 de la noche se servirá una cena extraordinaria con sujeción al más selecto "menú" de la temporada.

Durante la misma, se harán obsequios de juguetes y serpentinas, a todos los concurrentes y el Trio de Viena ejecutará un escogido programa de concierto.

Después se celebrará un animado baile con orquesta jazz-band siendo también obsequiados con juguetes todos los concurrentes y con un refresco y pastas, a media noche.

Los jardines y terrazas del hotel lucirán artística iluminación eléctrica y además se quemarán vistosos fuegos artificiales.

La fiesta de Año Nuevo en Quisiana promete resultar este año muy brillante y animada.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica". San Francisco, 7. ría y Tipografía Católica". San

De la becerrada de hoy

Aclarando un error

El apreciable joven don Eduardo Garavito, nos remite la siguiente carta, que con gusto reproducimos:

Sr. D. T. M. Hernández. Estimado amigo: Quiero contestar públicamente a su alta, carta 27 del actual, para que, al mismo tiempo que Vd., salga del error en que ha incurrido todo el resto de mis amigos y conocidos.

Es mi tío Ernesto Garavito Adam, casado, mayor de edad y con domicilio en la calle de Santiago, uno de los maladores que tomará parte en el festival artístico-taurino del domingo, y no, Eduardo Garavito Rodríguez, soltero y domiciliado en la Rambla XI de Febrero.

Este error de suposición, aparte de las molestias que me tiene ya ocasionadas, pues pasan de treinta las personas que me han abrumado a preguntas--ha sido origen de un conflicto familiar; con el consiguiente disgusto de mi madre, quien desahoga algún tiempo encuentrase delicada de salud.

Esperando que esta aclaración pondrá término a las torcidas interpretaciones de que he sido objeto me es grato quedar de Vd. alto, y affilmo. s. s.

q. l. e. l. m.

Eduardo GARAVITO.

Santa Cruz Tenerife, 29 Dhré. 1928

SOCIEDADES

Real Club Tinerfeño

En Junta general celebrada por el Real Club Tinerfeño, de esta capital ha sido elegida la siguiente directiva que ha de regir durante el próximo año de 1929:

Presidente, don Arturo Rodríguez Ortiz; vicepresidente, don Julio Fernández del Castillo; vice-segundo don Jacobo Meló; secretario, don Carlos La-Roche; vice-secretario don Francisco Menéndez; tesoroero don Francisco García López; contador, don Arcio Hernández Le Brum; bibliotecario, don José Perra; capitán náutico, don Martín Valderrama; sub-capitán, don César Casariego; vocales, don Pedro Pablo B. don Juan Oliver, don Manuel Vivanco don Miguel Zerolo y don Juan Melo.

Centro Ramblense

El Centro Ramblense, de San Juan de la Rambla, ha elegido la siguiente Junta directiva para el próximo año de 1929:

Presidente, don Dionisio González Pineda. Vicepresidente, don Pedro A. Rodríguez González.

Tesorero, don Antonio Oramas Gué. Secretario, don Antonio Montes y Bautista.

Vicesecretario, don Ramón Lorenzo Hernández. Vocales, don José Díaz-Llanos y Bautista, don Francisco A. Oramas Torres y don Antonio Ruiz Borges.

Sociedad de Instrucción.--Presidente, don Lorenzo Rodríguez González. Sección de Recreo.--Presidente don Rogelio Oramas Gué.

XIX de Marzo

La sociedad XIX de Marzo, de la villa de Los Silos, ha elegido para el año 1929, la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Nazario García Cruz; vicepresidente, don Francisco González Palenzuela; tesoroero, don Zoilo García Cejas; bibliotecario, don Domingo Gómez Solo; secretario, D. Juan Contreras Ramos; vocales, don Virgilio García Pérez, don Guillermo Contreras Yanes, don Luis Santana Ramírez y don Antonio Dorta García.

Sección de Instrucción: presidente, don Saturnino Yanes González; vocales, don Pedro Herrera Jiménez y don José Lorenzo Martín; secretario, don Fernando González Palenzuela.

Sección de Beneficencia: presidente, don Feliciano Dávila Cejas; vocales, don Antonio Dorta González y don Miguel Baso Batez; secretario, don Fernando González Palenzuela.

Sección de Instrucción: presidente, don Saturnino Yanes González; vocales, don Pedro Herrera Jiménez y don José Lorenzo Martín; secretario, don Fernando González Palenzuela.

Sección de Beneficencia: presidente, don Feliciano Dávila Cejas; vocales, don Antonio Dorta González y don Miguel Baso Batez; secretario, don Fernando González Palenzuela.

Sección de Beneficencia: presidente, don Feliciano Dávila Cejas; vocales, don Antonio Dorta González y don Miguel Baso Batez; secretario, don Fernando González Palenzuela.

Sección de Beneficencia: presidente, don Feliciano Dávila Cejas; vocales, don Antonio Dorta González y don Miguel Baso Batez; secretario, don Fernando González Palenzuela.

Sección de Beneficencia: presidente, don Feliciano Dávila Cejas; vocales, don Antonio Dorta González y don Miguel Baso Batez; secretario, don Fernando González Palenzuela.

A los cosecheros de Tabaco

Desearo la Unión de fabricantes de Tabacos secundar la acción del Gobierno, y fomentar el cultivo del tabaco en esta región, con notorio beneficio para la agricultura de estas islas, ha acordado en lo sucesivo ampliar sus compras de tabaco en rama de buena calidad del cosechado en Canarias; pero entendiéndose para tales compras solo directamente con los cosecheros.

Con el mismo objeto el presidente de esta entidad, don Manuel Herrera, continuará facilitando gratuitamente a los cosecheros que lo deseen la semilla necesaria.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 29 1930.—Hoy estuvo en el Palacio el marqués de Estella, despachando con S. M. el Rey. El jefe del Gobierno permaneció dos horas en la Regia Cámara. Al salir de Palacio el marqués de Estella, se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo que había sometido a la firma del Soberano varios decretos correspondientes a diversos departamentos Ministeriales.

Del Gobierno

Banquete

Madrid 29 1930.—Hoy tuvo lugar el anunciado banquete, con el que obsequia el marqués de Estella a varios diplomáticos, por haberse firmado Convenios con los respectivos países. Asistieron a la comida, además del marqués de Estella, los ministros de Economía Nacional y de Instrucción Pública, conde de los Andes y Callejo, respectivamente. De los diplomáticos concurrieron los ministros de El Perú, Polonia, Checoslovaquia y Noruega. Durante el banquete se cambiaron frases encomiásticas entre el marqués de Estella y los representantes diplomáticos.

El Consejo de Estado

Por falta de número suficiente de consejeros no pudo celebrarse la reunión del Consejo de Estado. Ha sido debido a las vacantes producidas por renuncias de varios consejeros, con motivo del decreto de incompatibilidades.

Los delegados gubernativos continuarán en sus puestos

Se ha firmado una disposición del Ministerio de la Gobernación, por la que se ordena continúen en sus puestos hasta el año 1930 los delegados gubernativos.

La expedición de títulos de Bachiller

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha firmado una

Real orden relacionada con los títulos de Bachiller.

En dicha disposición se dictan normas para impedir se cometan irregularidades, como las descubiertas en la expedición de títulos falsos de Bachiller.

Con tal fin, en adelante se llevarán unos libros de registro foliados y sellados, en donde se anotarán las actas de exámenes, así como un extracto del expediente personal de estudio de cada alumno, pero sin que se puedan dejar hojas en blanco.

En caso de comprobarse alguna irregularidad, se anularán los títulos y estudios posteriores.

Además se dispone sean clausuradas las Academias que hayan realizado los hechos descubiertos.

La estabilización de la peseta

Manifestaciones del señor Suárez Inclán

Madrid 29 1930.—El ex-ministro señor Suárez Inclán, ha hecho interesantes manifestaciones con respecto a la situación financiera de España.

Estima como un error el que se quiera estabilizar la peseta por debajo de la par.

Agrega que lo que se precisa es buscar la manera de remediar la de-

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Secretaría

Sección 4.ª I. Pública ANUNCIO

Por la Inspección de la Enseñanza, se ha dirigido oficio a esta Alcaldía, sobre la conveniencia de reanudar las clases para adultas el 2 de Enero próximo con objeto de ganar el tiempo antes perdido por dificultades surgidas.

En su virtud esta Alcaldía lo hace público a fin de que las alumnas matriculadas en dichas clases puedan asistir a las mismas dicho día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Diciembre de 1928.

preciación de la divisa, diciendo que estriba más que nada en el nivel de la balanza comercial.

Varias noticias

Para el homenaje al marqués de Estella

Madrid 29 1930.—La Asociación del Magisterio ha contribuido con la cantidad de mil pesetas, para el homenaje que ha de tributarse al marqués de Estella.

Tribunal de Beatificación

Se ha reunido el Tribunal de Beatificación de la Madre Dolores Sopeña, que fué fundadora de las Calcequistas, cambiando impresiones con referencia al expediente que se tramita.

La enfermedad del Obispo de Tuy

De Tuy llegan despachos dando

Ecos de sociedad

Viajes

De Arrecife de Lanzarote ha llegado el director de aquel Instituto nuestro joven y culto paisano don Agustín Espinosa García.

—En unión de su señora esposa ha marchado a Santa Cruz de la Palma Mr. Miles.

—Anoche hizo viaje para Las Palmas, donde pasará unos días, el M. E. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna nuestro estimado amigo don Eulimio Rojas de Vera.

—De Madrid, ha llegado con permiso de Pascuas, el teniente de Artillería don José Cañedo González-Longoria.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora esposa de don Luis Ramírez Vizcaya, Oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Han dado a luz en Las Palmas la señora esposa del médico don Manuel de la Nuez Márquez; y un niño la señora esposa de don Agustín del Castillo y del Castillo-Olivares.

—En La Laguna ha dado a luz una niña, la señora esposa de don Manuel de Armas Beattell.

cuenta del estado de salud del Obispo de la Diócesis.

Expresan que el ilustre enfermo se ha agravado últimamente.

El viaje del Presidente de la Argentina a España

Se reciben noticias de Sevilla comunicando que el Presidente de la República Argentina, señor Frigoyen hará viaje a dicha población en el mes de Mayo del próximo año.

Agregan que con tal motivo será portador de una Bandera como homenaje de la Argentina a España así como albums con numerosas farmas.

Un pariente rumboso

Dicen de Santander que se hacen gestiones para encontrar el paradero de Isabel Rucadedo.

Agregan que se llevan a cabo estas gestiones por haberse recibido una carta de América, en la que se comunica haber fallecido en Cuba un pariente de ella, que al morir le lega la bonita suma de 300 mil pesos.

El Rey Jorge continúa mejor

Las últimas noticias que se reciben de Londres dando cuenta del curso de la enfermedad del Rey Jorge, expresan que el egregio paciente continúa mejor.

El sueldo de los Cardenales del Sacro Colegio

Según comunican de Roma, se dice como seguro que los sueldos de los Cardenales del Sacro Colegio, serán aumentado a 60 mil liras, en vez de 22 mil que disfrutan actualmente.

Desórdenes en Rusia

De Londres llegan despachos comunicando que se rumorea haber surgido molinos en varios distritos de Rusia.

También dicen que es han cometido incendios y asesinatos.

¡QUISIERO SER COMO ELLA!

La cocina moderna, económica e higiénica.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Ultima hora

Reunión de la Grandeza de España

Madrid 30 2'45.—Como se acordó el día 1.º de Mayo, hoy se reunió en el Palacio de la Diputación Provincial, la Grandeza de España.

Con tal motivo pronunció un discurso el marqués de Santa Cruz.

En la Escuela Militar de Chile

Se ha recibido un cablegrama de Chile dando cuenta de haber jurado la Bandera los subtenientes que han terminado los estudios en la Escuela Militar.

Expresan también el agregado militar español hizo entrega al Presidente general Ibáñez, de la espada de honor que ha costado el Venerable español, para donarla al alumno que más se haya distinguido por su aprovechamiento.

Agregan que el Presidente entregó la espada al brigadier don Delayo Zureña Molina, que es hijo de españoles.

Antes de salir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de immejorable calidad y a precios sumamente económicos.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Detención del autor de varios robos con escalo

Según comunica el jefe de la Guardia civil de la Orotava, ha sido detenido en Santa Ursula Francisco Padrón Martínez, de 26 años, natural del Puerto de la Cruz, sin domicilio ni vecindad fijos, el cual se confesó autor de un intento de robo en la casa de don Benjamin Padrón, para escalar cuyo edificio se agenció una escalera, hecho que no llegó a cometer, por notar que había sido descubierta, por lo cual huyó.

También se confesó autor de otros robos de dinero y objetos.

El detenido fué puesto a disposición del juez municipal del Puerto de la Cruz.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 28 de Diciembre and values for Libras, Francos, Liras, etc.

Table with 2 columns: ACCIONES and values for Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Real Club Tinerteo

El día 30 del actual y hora de las cinco de la tarde, se celebrará en los salones de esta sociedad un "tú danzant", lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean honrarnos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO

de Santa Cruz de Tenerife. En la noche del 31 de Diciembre actual, y hora de las once, se celebrará el TRADICIONAL GRAN BAILE DE DISFRAZ

con el que este popular Casino despide el año, lo que por el presente se comunica a los señores socios del mismo, por si se dignan honrarlo con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Al mismo tiempo se ruega a los señores socios que deseen asistir a este baile en unión de señoras y señoritas disfrazadas que, de acuerdo con una reciente disposición gubernativa, las personas disfrazadas, pero con el rostro descubierto, pueden transitar libremente a pie por las calles para trasladarse a este Casino y solamente tendrá que utilizar carruaje las que ostenten antifaz o careta.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Diciembre de 1928.

El secretario accidental, M. Rodríguez.—V. B.—El presidente, José Artingo

NOTA.—Queda terminantemente prohibida la entrada a los menores de 18 años de ambos sexos, que no vengyan acompañados de su familia

Gran Hotel Quisisana. LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1928. Gran Fiesta de Año Nuevo. CENA EXTRAORDINARIA Y BAILE (Jazz-band). REPARTO DE JUGUETES Y SORPRESAS. ILUMINACIONES EN LOS JARDINES Y TERRAZAS. FUECOS ARTIFICIALES.

Tinta Selikan. JUGUETES GRAN SURTIDO Juegos para entretenerse BAZAR ALEMAN Plaza Constitución, 2 Teatro Guimerá

HOY, DOMINGO, a las cinco y media de la tarde, la divertida película en seis partes

“La Princesita Tru-La-La”

A las nueve y media de la noche, ESTRENO de la deliciosa comedia frívola en seis partes ¡Béseme usted enseguida!

“Miguel Strogeff o El Correo del Zar”

en doce partes, artística, emocionante, con escenas en tecnicolor.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES, 570. BARCELONA.

¿Está usted débil? Tome Sanatogen. Es el Sanatogen un alimento que tonifica los nervios y en consecuencia aumenta constantemente la energía del cuerpo y del espíritu. Luego si usted se siente débil o agotado por el exceso de trabajo, tome Sanatogen y recobrará pronto la salud y la energía vital. SANATOGEN El Tónico Nutritivo. Producto legítimo de los inventores BAUER & CIE., BERLIN. De venta en todas las farmacias.

Programas musicales. Concursos públicos. La Banda municipal. Programa de la obra musical que hoy, domingo, ejecutará a Banda municipal de música en la Alameda del Príncipe Alfonso, de ocho y media a diez y media de la noche.

Plaza de Toros de Sta. Cruz de Tenerife. El domingo, 30 del actual MONUMENTAL BECERRADA. GRAN FESTIVAL ARTISTICO TAURINO, A BENEFICIO DEL "REAL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO". ALEGRIA-ENHART Y PRESIDIDA POR DISTINGUIDAS SEÑORITAS DE ESTA LOCALIDAD, SE LIDIARAN 6 bravos novillos toros 6. Jesús Trinidad (Liri) Y EL VALIENTE NOVILLERO Manolo Martín.

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Diciembre de 1.928.

DIA	Nombre del Vapor	Dia. Hrs.	DESTINO
25	TORDERA	26-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
27	INFANTA BEATRIZ	28-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
29	FLORINDA	30-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	30	Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

David Maciver & Co. Ltd.

El buque de motores «ARABY» de 8.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 4 de Enero con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

YEOWARD LINE

SAIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
29	«Alca»	Liverpool
Enero 5	«Aguila»	id.
12	«Alondra»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio frutero de la "Línea Pimillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

SAIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Salidas del mes de Enero de 1929.

Jueves 3.—El motor correo «ERRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Jueves 10.—El motor correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Jueves 17.—El vapor correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.

Jueves 24.—El motor correo «ERRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Jueves 31.—El motor correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

La salida de los buques se efectuará en la madrugada de los días indicados.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desudadas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta el mediodía del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijadas u hora de salida.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; y para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Servicio de pasajeros y encargos

A los puertos del Sur de Tenerife

Todos los domingos a las 9 de la mañana saldrá del puerto de esta Capital para los del Sur de Tenerife el vapor «SANCHO II» conduciendo exclusivamente pasajeros y encargos urgentes para todos los puertos del Sur hasta el de Santiago inclusive.

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 8 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

SONIDO POTENTE

Solo lo proporciona la BOCINA

Bosch

reglamentaria y perfecta, que avisa sin sobresaltar

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS

MARINA 11 - SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georg, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del que hidalidico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URIARIAS: **Blenorragia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostafitis, orquitis, cistitis, gots militar, etcéte, etc. del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 5 50 caja**

Impurezas de la sangre: **Sifilis** (avariosis), eczemas, herpes, úlceras escrofulosas, erizmas, acno urticaria, etc., enfermedades que tienen por causas humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las fliceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5 50 pesetas frasco**

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—**Venta, 5 50 pesetas frasco**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franquicio a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

PASTILLAS ASPAIME

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, cinco cigarrillos, extracto regalla, cinco cigarrillos, extracto diacordio, tres cigarrillos, extracto medula vaca, tres cigarrillos, goma arábiga, cinco miligramos, azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

Cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarras, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS o sofocación**.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS** mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, y con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias y las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajas de **PASTILLAS ASPAIME** a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16.—Barcelona.

Anuncie Vd. en este periódico

LO QUE DICE EL MUNDO

DE LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ESPAÑA
Ma recuento muy agitada de su Cura N.º 2, para curar la albuminuria que tanto me hizo sufrir y que tuve a las puertas del sepulcro, pero gracias a una amara cura que me dijo que su poder había sido el fundamento de la adonina, me recuperé y me recuperé una cura que tenía en su casa, se me dio la gracia que al poco tiempo era ya una maravilla para mí y me salvó de la salud de mi vida, después de haber luchado 25 meses entre la vida y la muerte. Señora María Veiga García, Julia (Cádiz)

FRANCIA
Tengo el gusto de anunciar a ustedes el resultado maravilloso de la Cura N.º 1 para las afecciones del estómago, pues mi mujer, que sufría desde hace mucho tiempo, no siento ya ningún dolor, y les envío sus expresivas gracias. Mr. Chaumet, rue Cassagne St. Jacques, Montpellier

PORTUGAL
Debo testimoniarle mi reconocimiento por la cura maravillosa de las hemorroides con la Cura N.º 11, en la persona de mi esposa, Antonia Dominguez Ferreira, Rua de Santo Ildefonso, 420, Oporto.

BELOJA
Doy a ustedes las gracias por su libro N.º 6 para la gota, a varias personas, una de las cuales habiendo ensayado, ya ha experimentado un gran alivio. Epouze Clement Lecocq, Velleiret loz Brazeuse

INGLATERRA
Estoy satisfechísimo del resultado de su Cura N.º 6. Sirvase enviarme otra caja. Miss Elizabeth Mauds, 10, Rath Place, Booterstown, Lancashire, Scotland.

ALEMANIA
Tengo el gusto de hacerle saber que su Cura N.º 1 me ha curado completamente de mi enfermedad, la diabetes. Señor Rühmlein, número, Mittelhausen, Bajo-Rhén

ITALIA
Muchas veces he hecho pedidos de sus maravillosas curas. Estoy completamente curado de mis dolencias, y me propongo curar a toda mi familia.—Joseph Paret, Villa-Poma, Mantova

ESTADOS UNIDOS
Sirvase enviarme la Cura N.º 8, pues las dos cajas que he gastado me han hecho mucho bien y estoy completamente curado.—Señora Henry Bourdoin, Box 623, Tallville, Ohio

ENFERMEDADES QUE CURAN LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

UTILICE ESTE CUPON

Señor Director de LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, S. A. E.—Ronda Universidad, 6, BARCELONA

Sirvase remitirme GRATIS, el libro LA MEDICINA VEGETAL, por el que he sabido que el ABATE HAMON es el autor de las CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON, cuyo importe de 7 50 pesetas pagaré contra reembolso.

Nombre: _____
Calle: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____

PREPARADAS EN LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, S. A. BAJO LA DIRECCION DEL FARMACEUTICO D. A. LORENTE, REGISTRADAS EN LA INSPECCION CENTRAL DE SANIDAD

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 4

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuzco, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Elche, Elche de los Caballeros, Elche, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montfort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Talavera, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

HIGIENICOS E INENCOGIBLES

LA CIENCIA RECOMIENDA

UNICO DEPOSITARIO EN ESTA ISLA NEWTON ENGLAND, Herederos de José M. Varon

Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún alimento, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6 — Barcelona.

Fabrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Padidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 483, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director Dr. Adalberto Rodríguez Lcdo. de la facultad de Paris

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sarcatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

SE ALQUILAN

dos habitaciones a caballeros solo; bien aireadas y muy limpias. Informarán Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.

Finca en venta

Se vende la finca llamada "Gibraltar", lindando con las calles de San Sebastián y Cementerio de San Rafael, propia para solares, atravesando la gran avenida de San Sebastián en proyecto, con una superficie aproximada de 14.000 metros cuadrados.

Darán razón Marina 14 y Villalba Hervás número 23.